

## Acta quinta sesión del período 2025

### Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Presupuestos

Inicio sesión	23 de enero 2026, 09:00 hrs.
Término sesión	23 de enero 2026, 10:30 hrs.
Lugar	Teatinos 120, piso 10, salas 1 y 2.

#### 1. Asistencia

- Consejeros y consejeras de forma presencial:
  1. Cristian Crespo Rojas, representante del Centro de Políticas Públicas UC.
  2. Macarena García Aspillaga, vicepresidenta, representante de la Fundación Libertad y Desarrollo (LyD).
  3. Juan Ortiz Castillo, representante del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP).
  4. José Viacava Gatica, representante de la Facultad de Gobierno, Universidad de Chile.
  
- Consejeros y consejeras de forma telemática:
  5. Manuel Henríquez Espejo, presidente, representante de la Fundación Observatorio Fiscal.
  6. Rafael Rodríguez, representante suplente de la Fundación San Carlos de Maipo.
  7. Gabriel Ugarte Vera, representante del Centro de Estudios Públicos (CEP).
  
- No asistieron:
  8. Soledad Hormazábal Delgado, representante de Horizontal.
  9. Catalina Littin Menz, representante de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.
  
- Representantes de la Dirección de Presupuestos:
  1. Javiera Martínez Fariña, directora de Presupuestos.
  2. Pamela Cuevas Vergara, encargada participación ciudadana y vinculación con el medio, Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal.
  3. Rodrigo Díaz Mery, jefe del Departamento de Evaluación, Transparencia y Productividad Fiscal.
  4. Gonzalo Gaete Romeo, jefe del Subdepartamento de Transparencia y Productividad Fiscal, Departamento de Evaluación, Transparencia y Productividad Fiscal.

#### **Temas tratados en la sesión**

- Cambios en el Balance de Gestión Integral (BGI) 2024 y actualización de publicación 2025.
- Avances en transparencia fiscal.

- **Cambios en el Balance de Gestión Integral (BGI) 2024 y actualización de publicación 2025**

El jefe del Subdepartamento de Transparencia y Productividad Fiscal, Gonzalo Gaete Romeo, expuso sobre las modificaciones realizadas en el BGI de las instituciones [en 2024](#). Enfatizó que esta publicación dio cuenta de la gestión hacia la ciudadanía de los servicios públicos según sus objetivos estratégicos. Adicionalmente, se destacan aspectos de su gestión interna. Entre las modificaciones, mencionó:

- Nuevas visualizaciones para mostrar datos de gestión.
- Una redacción estructurada que permite asociar las acciones realizadas con los objetivos declarados por las instituciones.

Para el BGI de 2025, señaló que se dividió la publicación en dos etapas. La primera, entregará la información de gestión en marzo. La segunda, publicará datos estadísticos que incluyen los de recursos humanos que son oficiales en junio, a mediados de 2026.

### **Preguntas y comentarios**

La **representante de LyD**, Macarena García Aspillaga, preguntó si esta información está sólo a nivel de servicio público, mientras que a nivel de ministerio se tiene disponible lo que se publica junto a la Cuenta Pública Presidencial.

El **representante de Centro de Políticas Públicas UC**, Cristian Crespo Rojas, calificó como positivas estas modificaciones y sugirió evaluar cambios en las visualizaciones para una mejor comprensión, como, por ejemplo, agrupar datos por trimestres.

El **representante de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile**, José Viacava Gatica, propuso que para el reporte de la gestión de 2026 se incluya un ítem que se relacione con los compromisos presidenciales. Agregó que avanzar en dicha línea, podría generar coherencia con los otros instrumentos de rendición de cuentas como las cuentas públicas ministeriales y la presidencial.

### **Respuestas**

A la pregunta de García, Gaete confirmó que así es y agregó que, a nivel de servicio público, también están dentro de los **instrumentos de rendición de cuentas**, las Cuentas Públicas Participativas. Respecto a las sugerencias hechas a las **visualizaciones de datos**, invitó a las y los integrantes del Consejo, a revisar y comentar el BGI 2025 para mejorar lo que se publicará a mediados de 2026. Finalmente, sobre el comentario de incluir aspectos que resalten la gestión del servicio público con compromisos presidenciales indicó que un paso previo, sería evaluar si lo adecuado es incluirlo en el BGI o en las Cuentas Públicas Participativas.

- **Avances en transparencia fiscal**

Durante su exposición la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, destacó publicaciones hechas por la Dirección de Presupuestos (Dipres) desde el segundo semestre de 2025. Mencionó el primer estudio de [Transacciones bajo la línea](#), [Proyecciones de gasto público en Chile 2025-2050](#), la [serie de estudios de Productividad Fiscal](#), *dashboard* de [etiquetado presupuestario](#), entre otros. Además, reflexionó sobre el contexto fiscal chileno y la política fiscal impulsada por el Gobierno.

## Preguntas y comentarios

El **representante del OCEC-UDP**, Juan Ortiz Castillo, consultó sobre la factibilidad de incluir la información que se publicó en el informe de Proyección de gasto público, en los Informes de Finanzas Públicas (IFP), como, por ejemplo, en el del tercer trimestre que acompaña al proyecto de ley de Presupuestos.

Sobre el mismo reporte, el **representante del CEP**, Gabriel Ugarte Vera, mencionó que el factor salud resalta por su incidencia en el gasto, por lo que recomendó agregar información, como los supuestos que hay detrás de los modelos utilizados junto a los escenarios de sensibilidad, ya que serían una contribución para la discusión pública. A su vez, **la representante de LyD**, Macarena García, preguntó si en las proyecciones se consideró el impacto de la baja natalidad en el gasto de educación.

El **representante del Centro de Políticas Públicas UC**, Cristian Crespo Rojas comentó que existe el desafío de lograr un mayor uso de la evidencia que generan las evaluaciones de programas públicos en la toma de decisiones presupuestarias. En ese contexto, destacó el rol de la sociedad civil para incidir y el espacio que pueda tener el Cosoc de la Dipres, para contribuir a dicho desafío.

Respecto de las publicaciones que la Dipres espera publicar en marzo, el **representante de la Facultad de Gobierno, Universidad de Chile**, José Viacava Gatica, propuso abrir espacios en regiones para descentralizar la divulgación de información en instancias académicas.

## Respuestas

Respecto a la viabilidad de **incluir la mirada a largo plazo del gasto público en los IFP**, Martínez señaló que no aconsejaba incluirlos en los del tercer trimestre por la complejidad de la discusión presupuestaria en el Congreso. Aclaró que sí estimaba útil y pertinente, hacerlo en el último IFP que se publica, previo al cambio de mando cada cuatro años. Agregó, que en el caso del informe Proyecciones recientemente publicado, se trabajó un año y medio.

Respecto del comentario de Ugarte, mencionó que se evaluará de qué manera se puede profundizar el análisis con alguna **nota metodológica** o presentación del estudio. Sobre el efecto de la baja en la natalidad y su incidencia en el gasto que realiza el Estado en educación, precisó que sí está incluida en las proyecciones.